

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

**2020/539** *Creación de un puesto de Técnico de Instalaciones Deportivas en la RPT.*

**Edicto**

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos, (Jaén).

**Hace saber:**

Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de enero de 2020, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Punto 7.- Modificar puntualmente la Relación de puestos de trabajo, incluyendo el siguiente puesto de nueva creación del puesto de Técnico de Actividades Deportivas por las razones expuestas en el informe emitido por el asesor jurídico de Recursos Humanos:

Denominación: Técnico de actividades deportivas.

Tipo. Singularizado.

Número de puestos: 1 Dependencia: área de deportes.

Unidad o Servicio: deportes.

Titulación: Diplomatura.

Régimen: Laboral/Funcionario.

Dotación: A2/22-24.

Jornada: especial 3; Ficha 44.

El texto íntegro del acuerdo se encuentra expuesto al público en el siguiente enlace:

<https://www.martos.es/portal-de-transparencia/inicio/procedimientos-enexposicion-publica>.

Martos, a 06 de febrero de 2020.- El Alcalde-Presidente, VICTOR MANUEL TORRES CABALLERO.